



PEI SALA CUNA

**COLEGIO PUMAHUE CHICUREO
2026**

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4
II. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO DE SALA CUNA.....	5
2.1 Niveles de Atención	5
2.2 Horario de Funcionamiento	5
2.3 Dotación de Personal	5
III. MARCO INSTITUCIONAL	6
3.1 Reseña histórica	7
3.2 Entorno	7
IV. IDEARIOS DE DEL PROYECTO SALA CUNA	8
4.1 Sello Educativo	8
4.2 VISIÓN Y MISIÓN	8
4.3 VISIÓN CORPORATIVA.....	9
4.4 VISIÓN COLEGIO	9
4.5 VISIÓN NIVEL SALA CUNA.....	9
4.6 MISIÓN CORPORATIVA	9
4.7 MISIÓN COLEGIO	9
4.8 MISIÓN NIVEL SALA CUNA.....	9
4.9 VALORES INSTITUCIONALES	10
V. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES	13
5.1 Principios y enfoque educativo:	13
5.1.1 METODOLOGÍA REGGIO EMILIA:.....	13
5.2 Los objetivos más importantes de la metodología Reggio Emilia.....	13
5.3 Los principios fundamentales de la pedagogía Reggio Emilia	14
5.4 Cómo se aplica la pedagogía Reggio Emilia dentro del aula	14
5.5 Materiales para la aplicación de la pedagogía Reggio Emilia	15
5.6 Los beneficios de Reggio Emilia.....	16
VI. PERFILES DE CARGO.....	16
6.10 NIÑOS Y NIÑAS - FAMILIAS Y/O APODERADOS.....	21
6.11 DEL PERFIL DEL ESTUDIANTE PUMAHUE	21
6.12 INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA EN LA COMUNIDAD ESCOLAR	21
VII. OBJETIVOS	23
7.1 OBJETIVOS GENERALES	23
7.2 OBJETIVOS ESTRATEGICOS.....	23
VIII. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	23
IX. DE LA DIFUSIÓN DEL PEI	23
X. CONSIDERACIONES GENERALES.....	23

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo de un establecimiento educacional es un instrumento orientador de la gestión, que contiene en forma explícita principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración al Proyecto Educativo. En él se plasman las definiciones de la institución, la concepción de persona, de sociedad, de educación que construye la comunidad educativa.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) representa el sello que identifica y caracteriza a la institución educativa en torno a concepciones que se construyen colectivamente respecto a la tarea de educar.¹ Este instrumento técnico-político orienta el quehacer y la gestión de cada establecimiento educacional, es decir, de salas cuna, jardines infantiles, escuelas o colegios, explicitando su propuesta educacional y definiendo de qué manera pondrá en marcha lo que, en su ideario, sello o impronta, busca desarrollar en sus niñas, niños y jóvenes, y con la propia comunidad educativa.²

El Colegio Pumahue Chicureo es un establecimiento educacional particular pagado que se encuentra ubicado en la Comuna de Colina, Región Metropolitana, que imparte Educación Parvularia desde el nivel medio menor hasta el Segundo Nivel de Transición, Educación Básica y Educación Media. Su funcionamiento fue autorizado por Resolución Exenta N° N°001536 del 2009 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región Metropolitana. Se encuentra ubicado en Santa Elena N°215 de la comuna de Colina. El establecimiento educacional tiene una ubicación privilegiada, cerca de condominios, con entornos naturales y con las mejores condiciones de seguridad para los estudiantes.

El Colegio Pumahue forma parte del conglomerado internacional líder en educación Cognita School, que nace el año 2004 en el Reino Unido con una prestigiosa reputación y rigurosidad del sistema educativo británico, y con la clara visión de entregar educación de excelencia. En el año 2007 Cognita se expande internacionalmente.

En la actualidad el establecimiento educativo funciona con niveles de educación parvularia en niveles medios y transición, es decir, desde los 2 a los 5 años de edad. Con el fin de poder responder a la demanda existente en el sector de atención a niños y niñas menores de 2 años y a la posibilidad de captar alumnos desde temprana edad para que puedan continuar su proceso formativo en los niveles superiores del colegio, asegurando el crecimiento sostenido de la matrícula y posicionando al colegio como la mejor opción del mercado, surge el “Proyecto Sala Cuna” para brindar atención educativa desde los 84 días a los 2 años de edad, que actualmente se encuentra en etapa de diseño e implementación.

¹ UNESCO, 2011

² MINEDUC, Orientaciones para Elaborar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en establecimientos de Educación Parvularia, Subsecretaría de Educación Parvularia, División de Políticas Educativas, Santiago, 2018.

El presente documento, corresponde al Proyecto Educativo Institucional PEI de nuestra Sala Cuna, el que se elabora con información primordial para la gestión educativa que releva los ideales de la educación con respecto al tipo de sociedad y ciudadanos que se desea formar en esta comunidad educativa, ajustando todos aquellos aspectos necesarios para dar identidad y pertinencia, de acuerdo con el PEI del Colegio Pumahue Chicureo.

En adelante se presenta una propuesta inicial de Proyecto Educativo institucional de “Sala Cuna”, relevando que este en un referente que se debe construir con la participación de toda la comunidad educativa y la representación de los diferentes estamentos, por lo que en un mediano plazo debe ser evaluado y actualizado con toda la comunidad educativa.

I. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio Pumahué Chicureo en la actualidad cuenta con 55 cursos, los cuales se dividen en 12 cursos en Educación Parvularia, 24 cursos en Educación Básica y 19 cursos en Educación Media.

Es fundamental para nuestro Equipo Directivo mantener un plan de trabajo enfocado a incrementar y fortalecer los niveles académicos de los alumnos y alumnas en los diferentes niveles, aplicando un lineamiento académico acorde a nuestro PEI que nos lleve a ser referente en la Educación Nacional, fortaleciendo las prácticas deportivas como un pilar fundamental, fomentando un nivel de sentido de competencia y pertenencia con nuestro colegio, además de incrementar el desarrollo del idioma inglés en las cuatro habilidades básicas, escuchar, hablar, leer y escribir, potenciando el nivel comunicativo a través de programa de inglés de nuestra red.

En el ámbito Formativo Valórico, estamos focalizados en consolidar nuestro Programa Formativo Valórico Campur y Dimensiones Formativas, a través de la transversalidad en la organización de CAMPUR y la aplicación sistemática del programa de dimensiones formativas en consejos de curso, integrando a todos los estamentos de la comunidad educativa con la finalidad de internalizar un claro sello diferenciador, también es un foco permanente para nuestro equipo directivo potenciar nuestro programa de red Life Skills enfocado a las necesidades del mundo globalizado (Road Safety, Agent Piggy, Ecology & sustentability, Personal Economic, Nutrition & Physical Activity).

Con nuestras familias se busca fomentar la identidad y participación en actividades curriculares y extracurriculares, considerando a los padres como pilar fundamental en la educación y formación de nuestros alumnos y alumnas, manteniendo una comunicación fluida, respetando los conductos regulares, además de fortalecer la relación y el buen trato con todos los miembros de la comunidad educativa, a través de nuestro programa de Convivencia Escolar.

Estos objetivos se materializarán en todas las actividades y ámbitos de nuestra labor educativa.

II. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO DE SALA CUNA

2.1 Niveles de Atención

Niveles	Edad	Cursos	Cantidad de niños
Sala Cuna heterogénea	84 días a 2 años	2	20 niños por sala

2.2 Horario de Funcionamiento

Jornada	Horario
Mañana	07:30 - 13:00
Tarde	13:45 - 19:00
Completa	07:30 - 19:00

2.3 Dotación de Personal

Cargo	Horas Semanales	Cantidad
Directora Sala Cuna	40	1
Educadora Jornada Mañana	36	1 por curso
Educadora Jornada Tarde	36	1 por curso
Técnico en Educación Parvularia	36	3 por curso(21 niños- 1 cada 7)
Manipuladora de Alimentos	40	1
Secretaria	40	1
Fonoaudióloga	6	1
Terapeuta Ocupacional	6	1
Auxiliar de servicio	40	1*Empresa externa

III. MARCO INSTITUCIONAL

El Colegio Pumahué Chicureo, fundado en el año 2008 es una institución perteneciente al grupo educativo Cognita Schools.

Cognita Schools es un grupo educativo líder a nivel internacional cuyos orígenes se encuentran en el Reino Unido y en la actualidad tiene presencia en tres continentes.

La entidad sostenedora de la Red de Colegios Pumahué y Manquecura es “Desarrollos Educativos”, a cargo de la administración y gestión de recursos de los colegios.

NUESTRA HISTORIA COMO MIEMBROS DEL GRUPO COGNITA

Colegios Pumahué es miembro del conglomerado internacional líder en educación Cognita School, lo que nos ha permitido expandir nuestras fronteras hacia una educación vanguardista, globalizada, y que aborda experiencias únicas en Chile.

Cognita Schools nace el 2004 en el Reino Unido respaldado por la prestigiosa reputación y rigurosidad del sistema educativo británico, y con la clara visión de entregar educación de excelencia. El año 2007 Cognita se expande fuera del Reino Unido, sumando 2 nuevos establecimientos educacionales a su haber: España y Singapur. Desde entonces comenzó la propagación hacia Hong Kong, Tailandia, Vietnam, Brasil y Chile.

Cognita se define como uno de los grupos educativos internacionales de mayor prestigio alrededor del mundo y en Chile dirige los siguientes colegios: Pumahué, Manquecura, American British School, Manquecura Ñuñoa, The Greenland School, San Francisco Javier de Huechuraba y Dunalastair.

Nuestros colegios se enorgullecen de mantener los valores de Cognita a través de su excelente plan de estudios, el cuidado del ambiente escolar y sus actividades extracurriculares.

En Cognita no existen dos colegios iguales, ya que cada uno conserva su espíritu y filosofía únicos, ofreciendo un programa de estudios y servicios hecho a medida para satisfacer las necesidades de las familias en cada comunidad. Visitando cualquiera de nuestros colegios encontrará un líder educativo de excelencia, un equipo de docentes comprometidos y alumnos que aprenden con entusiasmo.

3.1 Reseña histórica

El Colegio Pumahue Chicureo es un establecimiento educacional particular pagado ubicado en la Comuna de Colina, RBD N°26.399-0, que imparte Educación Parvularia desde Jardín Infantil a Segundo Nivel de Transición, Educación Básica y Educación Media.

Fue autorizado su funcionamiento por Resolución Exenta N°001536 del 2009 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región Metropolitana. Sus planes y programas de estudios fueron aprobados por dicha Resolución Exenta para Educación General Básica, otorgada por la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región Metropolitana. Los planes y programas de estudios fueron aprobados para Educación Media por Resolución Exenta N°001524 del 2011 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de la Región Metropolitana.

El/la Rector/a es la máxima autoridad del establecimiento y es el/la responsable de su conducción, dentro del marco de referencia que le confiere el presente PEI. Los actores de la comunidad escolar, comparten deberes y derechos, todo ello en el marco de la Ley de la República y normativas internas de la Institución.

El Colegio Pumahue ha sido concebido como una institución capaz de entregarle a alumnos y alumnas todos los avances y las facilidades que requieren para su desarrollo académico, formativo, con un énfasis en la enseñanza del idioma inglés.

3.2 Entorno

El Colegio Pumahue Chicureo se encuentra ubicado en Santa Elena N°215 de la comuna de Colina en la Región Metropolitana. Su ubicación es privilegiada, cercana a condominios cerca de la ciudad, emplazada en hermosos entornos naturales y con óptimas condiciones de seguridad para la comunidad educativa.

IV. IDEARIOS DE DEL PROYECTO SALA CUNA

El ideario se constituye con el sello, la misión, principios de la Educación Parvularia, sentidos y énfasis pedagógicos de la institución, los que se explicitan más adelante.

Este marco institucional permitirá iniciar las actividades del jardín infantil. Posteriormente, durante su funcionamiento y en cada actualización del PEI, se va a ir enriqueciendo con la comunidad educativa, lo que le va a permitir a la unidad educativa diferenciarse de otros establecimientos.

El ideario institucional favorece la construcción de la identidad del establecimiento de Educación Parvularia, el cual debe responder a las siguientes preguntas:

- a. ¿Quiénes somos?
- b. ¿Qué queremos?
- c. ¿Hacia dónde vamos?
- d. ¿Qué niños y niñas queremos formar?

Es importante destacar, que consolidar la identidad institucional, permite enriquecer el sentido de comunidad educativa.

4.1 Sello Educativo

El sello educativo define a una comunidad educativa, debe responder a la política curricular de la institución educativa y basarse en el currículum nacional, es decir, en los fines de la Educación Parvularia, sus principios y valores los cuales se inspiran en la Constitución Política del Estado, la Ley General de Educación, y el ordenamiento jurídico de la nación, como en la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y la Convención de los Derechos del niño, niña y adolescentes .

El Proyecto Educativo Institucional (en adelante el PEI) que sustenta al Colegio Pumahué Chicureo, es el principal instrumento orientador de la gestión del establecimiento y tiene como finalidad el mejoramiento progresivo de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, su formación valórica e integral.

Para nuestro Colegio los sellos institucionales relevan nuestras prioridades formativas y de desarrollo, los que se traducen en la siguiente definición y sentido institucional

En este sentido, el sello de la Sala Cuna busca promover una educación parvularia de calidad, personalizada, oportuna y pertinente, tendiente a favorecer el aprendizaje y desarrollo integral y el bienestar de los niños y niñas desde una perspectiva inclusiva.

Se declara que todos los niños y niñas son sujetos de derecho, se reconocen sus características y particularidades, se asume el respeto a la diversidad y a la inclusión.

4.2 VISIÓN Y MISIÓN

La Visión implica el ideal que se quiere lograr en un futuro deseable y posible y que orienta la acción que se proyecta a partir de la Misión.

Es en la Visión donde confluyen aquellas expectativas y visiones particulares de los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Lleva en sí los sueños de quienes forman parte de la comunidad educativa y se relaciona principalmente con los valores y principios que le otorgan un sello o su propia identidad.

4.3 VISIÓN CORPORATIVA

Ser un grupo educacional privado internacional referente en el sistema escolar, reconocido por la excelencia de sus docentes y la formación integral, innovadora y de vanguardia de sus estudiantes.

4.4 VISIÓN COLEGIO

El Colegio es parte fundamental del conjunto de Colegios Pumahue - Manquecura de la RED de Colegios Cognita y Desarrollos Educativos S.A., institución que está construyendo y administrando una red nacional de colegios particulares de educación científico-humanista, con el propósito de ser un referente en el sistema educativo nacional, capaz de entregar un servicio de calidad, orientado a satisfacer las demandas y requerimientos futuros de un mundo en continua transformación.

4.5 VISIÓN NIVEL SALA CUNA

Ser un referente nacional e internacional en educación parvularia, reconocidos por ofrecer un nivel inicial de excelencia que promueva creatividad, autonomía y una formación integral adaptada a los retos de un mundo en constante evolución.

4.6 MISIÓN CORPORATIVA

Formamos personas íntegras, desafiándolas a desarrollar su máximo potencial para que lideren su vida, contribuyendo positivamente en un mundo global y cambiante.

4.7 MISIÓN COLEGIO

El Colegio es dependiente de la Sociedad Educacional Chicureo S.A., que es una institución que tiene como misión educar personas con solidez académica, valórica y con competencias para liderar su proyecto vital en un entorno en permanente cambio.

Esta misión se materializa en una labor docente y de calidad, orientada a lograr en los estudiantes la motivación por dar lo máximo de sí. Con este propósito se utilizan eficientes metodologías para conseguir los objetivos propuestos y se propicia un clima adecuado para el estudio y el desarrollo integral del alumno.

El Proyecto Educativo considera y se adapta a los cambios sociales y económicos generando acciones que faciliten aprendizajes en dicho contexto, donde se estimula la reflexión y el intelecto, para que el estudiante se plantee frente al mundo con solidez y asertividad. Nuestro Proyecto busca formar a estudiantes que enfrenten la vida como agentes de cambios positivos, guiando su accionar hacia la consecución de un proyecto de vida que le permita lograr las metas que se ha propuesto y acceder preferentemente a estudios superiores, sean estos universitarios y/o técnicos y a inserciones laborales que estén dentro de sus expectativas.

4.8 MISIÓN NIVEL SALA CUNA

Formar niños y niñas con valores sólidos, habilidades cognitivas, socioemocionales y motrices desde sus primeros años, en un ambiente estimulante y protegido,

utilizando metodologías pedagógicas de excelencia que integren innovación y sostenibilidad.

4.9 VALORES INSTITUCIONALES

Los valores son el conjunto de características y normas de convivencia seleccionadas por la comunidad educativa, con las cuales desean identificar y guiar el proceso educativo de niños y niñas quienes se esperan que los proyecten y se identifiquen con ellos en su vida futura.

En Educación Parvularia existe un conjunto de orientaciones valóricas, señaladas en las Bases Curriculares del nivel, las cuales buscan promover *“el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.”* (MINEDUC, 2018)

Lo anterior, se convierte en un referente fundamental para dar origen a los valores institucionales que caractericen a cualquier establecimiento de Educación Parvularia, los cuales deben ser complementados con aquellas orientaciones valóricas provenientes desde enfoques y cosmovisiones particulares que identifiquen a cada uno de los establecimientos educativos.

La formación valórica que se imparte en el Colegio Pumahué Chicureo se encuentra basada en los Valores universales y cristianos y en la Educación moral, entendida como la educación de la Libertad Responsable, como la capacidad que tiene el hombre para comprometerse personal y libremente con la búsqueda de la verdad. En este sentido la educación moral es una ayuda a cada estudiante para que descubra por sí mismo el sentido de los valores y pueda comprometerse en un proyecto personal y social de vida sobre una sólida base axiológica.

Desde esta perspectiva, consideramos fundamental desarrollar la educación de la Libertad Responsable desde las Virtudes Base o Cardinales (Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templanza), ya que son disposiciones estables del entendimiento y de la voluntad que regulan nuestros actos, ordenan nuestras pasiones y guían nuestra conducta.

Todo valor se proyecta a través de actitudes y acciones de una persona hacia su entorno; supone un compromiso real y profundo de la persona ante sí misma y ante la sociedad en que vive. En nuestra época, podemos identificar valores que son aceptados realmente, en todo tiempo y lugar, porque posibilitan la existencia de una sociedad más justa y democrática.

En nuestra sala cuna, promovemos valores esenciales en la formación de los niños y niñas desde sus primeros años de vida, favoreciendo un ambiente cálido, seguro y estimulante para su desarrollo integral.

Colaboración: Fomentamos el juego compartido y la interacción con otros, promoviendo un ambiente en el que los niños y niñas aprendan a convivir, ayudarse y disfrutar juntos. A través de actividades grupales y experiencias de exploración conjunta, potenciamos la confianza y el valor de trabajar con otros desde la primera infancia.

Respeto: Enseñamos a valorar y aceptar a cada niño y niña como único y especial, promoviendo la empatía y el cariño en las interacciones diarias. Acompañamos su desarrollo en un entorno donde se sienten comprendidos y valorados, reconociendo sus emociones y necesidades, y respetando los ritmos de cada uno.

Excelencia: Brindamos experiencias de aprendizaje cuidadosamente planificadas y adaptadas a su edad, en un ambiente enriquecedor que favorezca el descubrimiento y la curiosidad. Nos preocupamos de ofrecer materiales adecuados y seguros, propuestas innovadoras que motiven a los niños y niñas a explorar y aprender de manera significativa.

Integridad: Desde temprana edad, promovemos la honestidad y la coherencia en las acciones, modelando comportamientos basados en el cariño y el respeto por los demás. A través de rutinas y normas claras, ayudamos a los niños y niñas a comprender la importancia de actuar con cuidado y consideración en su entorno.

Responsabilidad: Acompañamos a los niños y niñas en la construcción de su autonomía, permitiéndoles participar activamente en pequeñas decisiones de su vida cotidiana, como elegir su juguete o aprender a guardar sus materiales. Fomentamos hábitos y rutinas que les ayuden a sentirse seguros y confiados en su entorno, entendiendo que cada acción tiene un impacto en ellos mismos y en los demás.

La pedagogía del nivel de educación parvularia posee una identidad propia, que es situada, pertinente e integrada, releva el juego como un derecho, como una forma de vida, bienestar y aprendizaje de niñas y niños.

Y la innovación pedagógica, que contribuye a la transformación de todos los actores de la comunidad educativa a partir de la reflexión y construcción de sentidos compartidos, busca ampliar las tradicionales formas de enseñar y brindar nuevas vivencias cotidianas a niñas y niños para su bienestar y aprendizaje integral.

Por su parte, los principios pedagógicos constituyen un conjunto de orientaciones centrales de teoría pedagógica avalados por la investigación, proveniente tanto de los paradigmas fundantes de la Educación Parvularia como de las construcciones teóricas que han surgido de la investigación del sector en las últimas décadas.

Principio de bienestar

Busca garantizar en todo momento la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana. En virtud de ello, toda situación educativa debe propiciar que niñas y niños se sientan plenamente considerados en sus necesidades e intereses y avancen paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien. Con todo, serán activos en la creación de condiciones para su propio bienestar,

desarrollando sentimientos de aceptación, plenitud, confortabilidad y seguridad, que los lleven a gozar del proceso de aprender.

Principio de unidad

Cada niña y niño es una persona esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia. Construye sus aprendizajes desde sus sentidos, su emoción, su pensamiento, su corporalidad, su espiritualidad, sus experiencias anteriores, sus deseos. A partir de este principio se considera la integralidad y completitud de los párvulos en todo momento. Por ello, desde la perspectiva del currículo, es necesario establecer el aprendizaje en diálogo con los objetivos del Ámbito de Desarrollo Personal y Social, aunque para efectos evaluativos, se definen ciertos énfasis.

Principio de singularidad

Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad, a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla.

Principio de actividad

La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Por tanto, resulta fundamental que el equipo pedagógico potencie este rol en las interacciones y experiencias de las que participa, disponiendo de ambientes enriquecidos y lúdicos, que activen su creatividad, favorezcan su expresión y les permitan generar cambios en su entorno, creando su propia perspectiva de la realidad en la que se desenvuelven.

Principio del juego

El juego es, en la Educación Parvularia, un concepto central. Se refiere tanto a una actividad natural del niño o niña como a una estrategia pedagógica privilegiada. De acuerdo con autores clásicos del desarrollo y el aprendizaje, el juego cumple un rol impulsor del desarrollo de las funciones cognitivas superiores, de la afectividad, de la socialización, de la adaptación creativa a la realidad. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. Son innumerables las actividades que pueden llamarse juego en los párvulos a diferentes edades, desde tocar, golpear, manipular, llevarse todo a la boca, juntar hojas o piedras, amontonar, insertar anillos, cabalgar en un palo de escoba, imitar a la mamá, hasta participar en una dramatización, en juegos y actividades con determinadas reglas.

V. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

5.1 Principios y enfoque educativo:

5.1.1 METODOLOGÍA REGGIO EMILIA³:

Reggio Emilia es el nombre de un método pedagógico diseñado por Loris Malaguzzi en Italia, él era pedagogo y defendía que el aprendizaje de los alumnos debía basarse en la experimentación y la observación, pues ambas competencias potenciarían la creatividad, que es la base para el pensamiento divergente.

La pedagogía de Reggio Emilia aplicada en el aula pone el foco, más que en un programa educativo, en dotar al alumnado de un espacio y de una serie de herramientas indispensables para que aprenda a través del juego como estrategia lúdica y de la resolución de problemas que les ayuden a comprender cómo funciona el mundo.

Otro aspecto clave de la metodología de Reggio Emilia en pedagogía es el papel que cumplen las familias y las/os educadores, dado que resultan imprescindibles como agentes educativos y deben estar plenamente involucrados en las distintas etapas del desarrollo de los alumnos.

La metodología Reggio Emilia ha demostrado ser efectiva porque reconoce y valora la individualidad y el potencial de cada niño y niña. Además, el enfoque en la colaboración y la comunicación fortalece las habilidades sociales y emocionales, preparándolos para un futuro lleno de desafíos y oportunidades, lo que permite una mejor preparación para sus trayectorias educativas.

En definitiva, las aulas con la metodología Reggio Emilia ofrecen un enfoque innovador y centrado en el niño y la niña, que transforma la educación en un viaje de exploración, creatividad y aprendizaje significativo. Este enfoque no solo los prepara para el presente, sino que también para afrontar con confianza el futuro.

5.2 Los objetivos más importantes de la metodología Reggio Emilia

El principal objetivo es crear un aula activa que gire en torno a la reflexión y a la investigación de cada alumno.

Conseguir que el niño desarrolle la capacidad de aprender por sí mismo a su ritmo. Para lograrlo, es preciso plantear actividades que le motiven y recursos adecuados para que las realice correctamente. Estas herramientas se conocen como materiales de la pedagogía Reggio Emilia.

Alcanzar el equilibrio entre la lógica, las emociones y los sentimientos. Estos aspectos son igual de relevantes durante el proceso de aprendizaje. Por ello, han de implementarse dentro de la cultura educativa del centro.

Favorecer la comunicación entre los niños y los adultos. Las familias y los educadores han de ser capaces de intercambiar con los niños sus capacidades para

³ <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/pedagogia-reggio-emilia-todo-lo-que-hay-que-saber>

aprender. Se deben tener presentes sus habilidades individuales con el fin de potenciarlas.

5.3 Los principios fundamentales de la pedagogía Reggio Emilia

En esta metodología, es la educadora/or en quien recae la responsabilidad de crear el clima adecuado para que los alumnos adquieran aprendizajes significativos, activos y autónomos.

Para conseguir un ambiente idóneo, es preciso tener en cuenta los pilares sobre los que se sustenta este método pedagógico:

El niño es el protagonista. Esto hace que su aprendizaje se enmarque en su potencial, su motivación y su madurez. Por consiguiente, podemos decir que la enseñanza se aplica de forma individual. Cada alumno es diferente y está sujeto a una serie de condicionantes que le definen.

El educador es un guía. Su responsabilidad no es la de proporcionar los contenidos al alumno, sino la de ponerle ante sí retos, experimentos y desafíos. A través de ellos, tiene que desarrollar la capacidad de autoaprendizaje.

El ambiente es fundamental se le llama el tercer educador. Para superar los desafíos expuestos, los estudiantes deben aprender a trabajar en equipo. Una cualidad que les será muy útil en el futuro. Por otro lado, el espacio arquitectónico cobra un especial protagonismo. Los colegios en los que se imparte esta metodología deben tener una decoración, diseño, estructuración y disposición de los materiales acordes a sus postulados. Con ello, se extiende la pedagogía y su filosofía, se crea un ambiente agradable y habitable, y se favorece la consecución de los objetivos de manera natural.

Investigación, descubrimiento y entorno activo. Son las tres premisas sobre las que tienen que partir las experiencias de aprendizaje que el educador brinde a los alumnos. Todas ellas han de invitarle a reflexionar acerca de su entorno.

El rol activo de las familias. No pueden limitarse a llevar al pequeño al colegio y a darle espacio para que hagan los deberes. Para que la metodología Reggio Emilia funcione, tienen que asumir un papel activo y ofrecerles vivencias que les motiven.

5.4 Cómo se aplica la pedagogía Reggio Emilia dentro del aula

En este sentido, los educadores han de conocer los intereses y necesidades de cada alumno. Pero ¿cómo averiguar lo que interesa a los alumnos? En muchos casos, el primer paso es comenzar un proyecto de investigación. A partir de ahí, es aconsejable seguir dos más:

Proponer experimentos manipulativos. Los niños no son meros espectadores, sino protagonistas en su aprendizaje. Han de trabajar con sus propias manos en todo momento.

Plantear problemas acordes a su nivel. Se les deben proponer desafíos que sean capaces de resolver por medio del lenguaje, la reflexión y el pensamiento.

Como es obvio, los niños van a intentar rodearse de aquellos con los que tienen mayor afinidad. No obstante, la labor de un buen educador es lograr que sean capaces de sentirse motivados en otros contextos. Analizar la personalidad y las relaciones sociales que mantienen es clave para crear grupos heterogéneos, capaces de cooperar.

5.5 Materiales para la aplicación de la pedagogía Reggio Emilia

Los recursos que se ponen a disposición de los niños y niñas deben permitirles experimentar y aprender por sí mismos mientras juegan.

En las aulas de Reggio Emilia, la elección de materiales es un aspecto fundamental para crear un entorno educativo enriquecedor y estimulante para los niños. A continuación, profundizaremos en los tipos de materiales que se utilizan y cómo contribuyen al enfoque pedagógico de Reggio Emilia:

Elementos naturales: Estos materiales permiten a los niños explorar texturas, formas y colores mientras desarrollan una comprensión más profunda de su entorno natural. Los materiales naturales incluyen madera, conchas, piedras, hojas, ramas y otros objetos encontrados en la naturaleza.

Recursos artísticos: Las aulas Reggio Emilia están equipadas con una amplia gama de materiales artísticos como pinturas, crayones, lápices de colores, arcilla, papel, pinceles y diversos medios para la creación artística.

Recursos tecnológicos: Estos recursos tecnológicos se emplean para explorar temas específicos, investigar, documentar proyectos y fomentar el aprendizaje colaborativo. Las aulas Reggio Emilia pueden incluir herramientas tecnológicas como tabletas, computadoras y cámaras, pero se utilizan de manera equilibrada y cuidadosamente planificada.

Recursos sostenibles: Un principio clave en la metodología Reggio Emilia es la sostenibilidad. Se prioriza el uso de materiales sostenibles y reales para promover la conciencia ambiental en los niños. La madera reciclada o certificada, telas orgánicas y otros recursos sostenibles se utilizan para la creación de muebles, juguetes y elementos de juego.

La Pedagogía de la luz en la metodología Reggio Emilia se centra en el uso creativo y significativo de la luz como una herramienta educativa en el entorno de aprendizaje, se reconoce la luz como un medio poderoso para explorar, investigar y expresar ideas en el contexto de la educación infantil.

Este enfoque se basa en la creencia de que la luz no solo tiene un impacto estético en los espacios de aprendizaje, sino que también desencadena la curiosidad, fomenta la colaboración y estimula la imaginación de los niños.

La Pedagogía de la luz involucra la integración de diversos materiales y tecnologías de iluminación en el aula, como luces LED, proyectores, espejos y objetos translúcidos.

Los educadores que siguen este método buscan crear ambientes que promuevan la exploración y el descubrimiento, donde los niños puedan jugar con sombras, colores

y patrones de luz. Además, se valora la documentación y el diálogo como herramientas esenciales para capturar y comprender el proceso de aprendizaje de los niños a medida que interactúan con la luz.

Por otro lado, las bandejas transparentes de arena son muy recomendables por sus posibilidades de experimentación. Lo mismo sucede con los espejos de juego o las cestas de los tesoros, que cumplen un papel clave en la metodología Montessori.

5.6 Los beneficios de Reggio Emilia

Algunas de las ventajas de este método pedagógico frente al enfoque educativo tradicional son las siguientes:

La importancia de la comunidad. Como hemos comprobado, las familias y los educadores juegan un papel esencial en la formación de los niños y niñas. El profesional de la educación ya no se limita a dictar clases ni las familias a comprobar si han hecho los deberes. Ambos adquieren roles activos en su cotidianidad y más liberador que antes.

Los alumnos aprenden de sí mismos y de quienes les rodean. Los pequeños siempre están rodeados de vivencias que experimentar en su propia piel y a través de los demás. Gracias a ello, su visión del mundo y la realidad se amplía.

Desarrollo de la curiosidad y el espíritu investigador. Esta metodología pretende enseñar por medio del asombro, la curiosidad y la experimentación, tres aspectos que abrirán las mentes de los más pequeños como nunca. Estas cualidades permanecerán con ellos toda la vida.

Motivación constante. Relacionado con el punto anterior, los niños están rodeados de estímulos agradables y desafíos interesantes que les hacen sentirse motivados en todo momento.

Niños más autónomos. La filosofía Reggio Emilia permite que hagan tareas diarias por sí mismos desde una edad muy temprana. Hablamos, por ejemplo, de vestirse solos o prepararse la merienda.

Crea un sentimiento de unidad: Tanto entre los alumnos como entre estos y sus educadores. Así, se obtiene un mejor clima dentro de la comunidad que favorece su aprendizaje y colaboración.

VI. PERFILES DE CARGO

Define qué actores se requieren para que el Proyecto Educativo Institucional se implemente y logre desarrollar la visión y misión declarada.

Cada uno de los actores que componen la comunidad educativa, deben contar con las competencias que posibiliten su quehacer, y posibiliten el cumplimiento de una

serie de funciones que promuevan procesos educativos de calidad para todos los niños y niñas que asisten al establecimiento educacional.

Se considera que cada uno de los adultos que se desempeñan o se vinculan con el establecimiento, deben aportar con lo mejor de sí en lo personal y profesional, asumiendo que son co- responsables de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como del desarrollo integral y bienestar de todas y todos los niños y niñas que asisten al establecimiento educacional.

En el caso de los establecimientos de Educación Parvularia, existe una estructura organizativa que contempla generalmente los siguientes estamentos: Directora, educadoras, técnicos en educación parvularia, auxiliares de servicios, administrativos, y manipuladoras de alimentos

En el jardín infantil existe una estructura que contempla los siguientes estamentos:

- EDUCADORA DIRECTORA
- EDUCADORA DE PÁRVULOS PEDAGÓGICA
- TÉCNICA EN EDUCACIÓN PARVULARIA
- AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES
- ADMINISTRATIVO
- MANIPULADORA DE ALIMENTOS

Todos estos estamentos más las familias y los niños y niñas conforman una COMUNIDAD EDUCATIVA.

6.1 Nombre del Cargo: DIRECTORA SALA CUNA

Misión del Cargo

Liderar y gestionar integralmente la Sala Cuna a través del liderazgo transformacional, asegurando el desarrollo de todas las áreas de gestión en el establecimiento. Su objetivo es garantizar una educación de calidad e integral a los niños y niñas, en conjunto con sus familias y la comunidad educativa.

Competencias del Cargo

Transversales:

- Trabajo colaborativo
- Comunicación efectiva
- Empatía
- Liderazgo para el aprendizaje
- Resolución de conflictos
- Manejo de crisis y contingencias

Profesionales:

- Liderazgo y gestión de equipos
- Gestión del clima laboral y convivencia
- Calidad de atención al cliente
- Gestión de recursos
- Orientación a la calidad educativa
- Innovación y mejora continua
- Competencias digitales

Funciones Principales

- Administrar recursos humanos, materiales y financieros para lograr los objetivos institucionales.
- Liderar la elaboración y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.
- Implementar el modelo de Gestión de la Calidad de la Educación.
- Coordinar y supervisar acciones de mejoramiento continuo en la unidad educativa.
- Fomentar propuestas innovadoras y espacios de colaboración en los equipos de trabajo.

6.2 Nombre del Cargo: EDUCADORA DE PÁRVULOS PEDAGÓGICA

Misión del Cargo

Liderar los procesos de aprendizaje en niños y niñas menores de 2 años, asegurando su bienestar integral mediante experiencias educativas de calidad, en colaboración con el equipo educativo, familias y comunidad.

Competencias del Cargo

Transversales:

- Trabajo colaborativo
- Comunicación efectiva
- Empatía
- Resolución de conflictos
- Manejo de crisis

Profesionales:

- Liderazgo pedagógico
- Aprendizaje e innovación
- Planificación y evaluación
- Competencias digitales
- Técnicas de primeros auxilios

Funciones Principales

- Planificar, desarrollar y evaluar experiencias educativas.
- Implementar y mediar la práctica pedagógica.
- Crear alianzas de colaboración con el equipo educativo, familias y comunidad.
- Liderar la planificación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.
- Reflexionar sobre la práctica pedagógica con el equipo docente.

6.3 Nombre del Cargo: CO-EDUCADORA PEDAGÓGICA

Misión del Cargo

Colaborar en los procesos de aprendizaje en niños y niñas menores de 2 años, resguardando su bienestar integral y apoyando al equipo educativo en la generación de experiencias significativas.

Competencias del Cargo

Transversales:

- Trabajo colaborativo

- Comunicación efectiva
- Empatía

Profesionales:

- Liderazgo de equipos
- Manejo de conflictos
- Aprendizaje e innovación
- Planificación y evaluación
- Competencias digitales
- Técnicas de primeros auxilios

Funciones Principales

- Apoyar en la planificación, desarrollo y evaluación de experiencias educativas.
- Implementar y mediar la práctica pedagógica.
- Colaborar con la familia y la comunidad en el proceso educativo.
- Participar en reuniones técnicas para mejorar la práctica pedagógica.

6.4 Nombre del Cargo: TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS

Misión del Cargo

Colaborar en el aprendizaje y bienestar de los niños y niñas en conjunto con el equipo educativo, asegurando experiencias pedagógicas de calidad.

Competencias del Cargo

Transversales:

- Trabajo colaborativo
- Comunicación efectiva
- Empatía

Profesionales:

- Estrategias lúdicas
- Planificación y evaluación
- Competencias digitales
- Manejo de conflictos

Funciones Principales

- Apoyar en la planificación y evaluación del proceso pedagógico.
- Implementar experiencias educativas.
- Colaborar con la Educadora de Párvulos en el aula.
- Participar en reuniones técnicas.

6.5 Nombre del Cargo: FONOAUDIÓLOGA

Misión del Cargo

Apoyar el desarrollo del lenguaje de niños y niñas en sala cuna, a través de estrategias lúdicas y diagnósticos especializados.

Funciones Principales

- Evaluar y diagnosticar trastornos del lenguaje.
- Colaborar en la planificación de experiencias de aprendizaje.
- Implementar estrategias para potenciar el lenguaje.

6.6 Nombre del Cargo: TERAPEUTA OCUPACIONAL INFANTIL

Misión del Cargo

Potenciar habilidades motoras, sensoriales y de autonomía en niños y niñas de sala cuna.

Funciones Principales

- Evaluar y diagnosticar habilidades motoras y sensoriales.
- Implementar experiencias lúdicas para el desarrollo de habilidades.

6.7 Nombre del Cargo: PERSONAL ADMINISTRATIVO

Misión del Cargo

Apoyar la gestión administrativa para el adecuado funcionamiento de la Sala Cuna.

Funciones Principales

- Coordinar procesos administrativos.
- Atención de familias en aspectos administrativos.

6.8 Nombre del Cargo: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

Misión del Cargo

Garantizar el cumplimiento de normas sanitarias en la manipulación de alimentos para niños y niñas.

Funciones Principales

- Aplicar protocolos de higiene.
- Preparar y distribuir alimentos según especificaciones.

Requisitos Generales Normativos y Políticas Institucionales de Salvaguarda

De acuerdo con la normativa vigente y las políticas de protección infantil y salvaguarda institucional, todos los cargos deben cumplir con los siguientes requisitos generales:

1. Formación y Experiencia

- Contar con el título profesional o técnico correspondiente a cada cargo, otorgado por una institución reconocida por el Estado.
- Experiencia mínima requerida según el nivel de responsabilidad del cargo.
- **Idoneidad Moral y Legal**
 - No haber sido condenada por delitos establecidos en el Código Penal (Título VII, Párrafos 1 y 2 del Título VIII).
 - No tener antecedentes por tráfico ilícito de drogas (Ley N° 20.000) ni violencia intrafamiliar (Ley N° 20.066).
 - No haber sido condenada a inhabilitación absoluta perpetua para ejercer funciones en educación o trabajar con menores de edad.
- **Salud y Aptitud para el Cargo**
 - Salud compatible con las exigencias del cargo.
 - Cumplir con los requisitos sanitarios y normativos específicos para cada función (ejemplo: vacunas al día, curso de primeros auxilios, certificación en manipulación de alimentos, entre otros).
- **Competencias Digitales y Administrativas**
 - Manejo de herramientas tecnológicas y programas informáticos básicos o avanzados, según el cargo.
 - Capacidad de gestionar documentación y procedimientos administrativos según las políticas institucionales.
- **Compromiso con la Calidad Educativa y el Bienestar Infantil**
 - Promover el bienestar integral de los niños y niñas bajo su responsabilidad.

- Implementar prácticas educativas basadas en el respeto, la equidad y el desarrollo integral.

Estos requisitos garantizan el cumplimiento de la normativa legal y las políticas institucionales de protección y salvaguarda de nuestra institución educativa.

6.10 NIÑOS Y NIÑAS - FAMILIAS Y/O APODERADOS

La comunidad educativa sitúa al centro a los niños y niñas y a sus familias como el primer agente educativo donde niños y niñas crecen y se desarrollan.

En coherencia con la Convención de los Derechos del Niño y las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, al centro del proceso educativo se encuentran los niños y niñas, reconociendo sus derechos, características y singularidades, respetando la diversidad.

6.11 DEL PERFIL DEL ESTUDIANTE PUMAHUE

Buscamos formar estudiantes líderes y emprendedores, que desarrollen habilidades socioemocionales y éticas, que les permitan escuchar, tomar perspectiva y resonar con las emociones de los otros, adoptando una actitud respetuosa hacia la diversidad y resolviendo los conflictos a través del diálogo y la búsqueda del bien común. Estudiantes que desarrollen sus destrezas y habilidades, potencien la creatividad y el espíritu crítico y generen la capacidad de adaptarse al cambio personal, social y ambiental. Personas que se caractericen por ser capaces de desarrollar responsablemente su propia voluntad, fijándose metas ambiciosas y realizando acciones para su consecución. Esforzándose por vencer sus temores y asumiendo con coraje y optimismo la búsqueda de su felicidad.

Estudiantes que desarrollen la autonomía a lo largo del proceso educativo, curioso del conocimiento, crítico, constructivo y reflexivo, buscando expresar su opinión y participando activamente para realizar mejoras en la Comunidad. Personas con conciencia ecológica, que velen por el cuidado del medio ambiente y el uso eficiente y sustentable de los recursos, realizando acciones que permitan solucionar y disminuir el impacto ambiental.

6.12 INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA EN LA COMUNIDAD ESCOLAR

La integración de la familia en la comunidad escolar es primordial para el desarrollo de la eficacia en la calidad educativa de nuestro Establecimiento. Es por ello por lo que el Colegio desarrolla su relación con los Apoderados teniendo presente que:

Existen valores compartidos sobre la importancia del aprendizaje y de la educación de los niños y jóvenes.

Se enmarca en el respeto mutuo, esto es, el reconocimiento del papel que juegan la familia y el Colegio en la educación de estos niños y jóvenes.

Se actúa sobre la base de la buena voluntad para compartir información sobre puntos importantes para la educación, sin perjuicio del conjunto de obligaciones y derechos que emanan de la relación jurídica que implica el contrato de prestación de servicios educacionales.

Los Directivos, Educadoras y Docentes del Establecimiento comprenden que deben facilitar la integración y participación de los Padres o Apoderados, sirviendo de nexo entre la familia y el Colegio.

Los Apoderados y Educadoras trabajan de forma consciente y cooperativa en aquellos aspectos académicos y/o formativos, los primeros en casa y los segundos en el Colegio y lo hacen sobre la base de concepciones compartidas del desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.

El Colegio entiende que la colaboración de Padres o Apoderados y Profesores descansa sobre el respeto mutuo, la reciprocidad y la responsabilidad y en un intercambio de información relevante con el propósito de conseguir los aprendizajes deseados. Es por lo que la Rectoría del Colegio trabaja permanentemente para que cada uno de los actores reconozcan y respeten el papel que tienen en la educación de los estudiantes.

VII. OBJETIVOS

7.1 OBJETIVOS GENERALES

Crear un entorno educativo innovador y seguro donde niños y niñas menores de 2 años puedan desarrollar su potencial integral desde una edad temprana, a través de la implementación de metodologías pedagógicas de vanguardia que preparen a las futuras generaciones para los desafíos del siglo XXI.

7.2 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Implementar un nivel de sala cuna heterogénea, que cumpla con los requisitos legales y normativos nacionales, asegurando un servicio de calidad, seguridad y de excelencia educativa.
- Entregar Educación Parvularia de calidad en el nivel Sala Cuna heterogénea, que favorezca el desarrollo integral y el bienestar de niños y niñas, en ambientes educativos significativos, respetuosos con la individualidad y diversidad, en estrecho vínculo con las familias.

VIII. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Todo programa, proyecto o acción debe ser monitoreado y evaluado en función de los objetivos y compromisos señalados en el ideario.

Con relación a la evaluación de los objetivos estratégicos de la Sala Cuna se realizará un seguimiento a las acciones derivadas de éstos y al cumplimiento de los indicadores de gestión emanados de la institución, para levantar las acciones de mejora.

Para esta etapa es necesario considerar:

- **Seguimiento:** A los objetivos estratégicos y las acciones derivadas de éstas. Asimismo, a procedimientos, instrumentos, tiempos y a los actores que participan en la evaluación del PEI.
- **Proyecciones:** Analizar los posibles ajustes y proyecciones a realizar en el PEI.

IX. DE LA DIFUSIÓN DEL PEI

Toda la comunidad educativa debe tomar conocimiento del PEI y sus modificaciones. Para ello, se publicará en la página web institucional y a la vez mantener disponible para toda la comunidad educativa un ejemplar con sus anexos, en un lugar de libre acceso dentro del establecimiento, de manera de asegurar su disponibilidad tanto a los apoderados como a los equipos educativos.

X. CONSIDERACIONES GENERALES

El PEI deberá ser actualizarse anualmente y cada vez que se produzcan cambios que puedan alterar su contenido, además debe estar en duplicado en el establecimiento, identificado el documento con el nombre del establecimiento, timbre y año lectivo y tener enumeradas sus hojas.

ANEXO: DOCUMENTACIÓN PEDAGÓGICA

La documentación pedagógica en el nivel sala cuna es una práctica sistemática y reflexiva que recoge, interpreta y comunica las experiencias educativas de niños y niñas menores de 2 años, a través de diversos formatos (escritos, visuales, audiovisuales). Su propósito es hacer visible el pensamiento, las emociones, los descubrimientos y las interacciones de los niños y niñas, reconociéndolos como sujetos activos de aprendizaje desde sus primeros meses de vida.

En el nivel de **sala cuna**, la documentación pedagógica cumple una doble función esencial:

1. **Visibilizar el aprendizaje y desarrollo infantil.**
2. **Fortalecer el vínculo con las familias, generando confianza, participación y sentido de comunidad educativa**

En adelante se presenta un sistema de documentación pedagógica adaptado al nivel de sala cuna, con estrategias e instrumentos organizados por propósito:

1. Sistema de Documentación Pedagógica en Sala Cuna

a. Bitácoras de aula y de educadoras

Descripción: Registros narrativos diarios o semanales que documentan observaciones significativas, interacciones, emociones, descubrimientos y rutinas.

Características:

- Escritas con lenguaje cercano y reflexivo.
- Incluyen citas textuales de los niños, fotos, dibujos o esquemas.
- Pueden ser digitales o físicas.

Objetivo: Permiten a las familias comprender el día a día de sus hijos, y a las educadoras reflexionar sobre el proceso pedagógico.

2. Paneles de documentación visibles

Descripción: Espacios físicos en la sala o pasillos donde se exhiben procesos de aprendizaje, proyectos, exploraciones sensoriales y momentos cotidianos.

Características:

- Fotografías con pie de texto interpretativo.
- Frases de los niños y educadoras.
- Materiales utilizados y objetivos pedagógicos.
- Preguntas abiertas para las familias.

Objetivo: Transforman el espacio en un entorno narrativo. Invitan a las familias a detenerse, observar y dialogar sobre lo que ocurre en la sala y comprometerse con el aprendizaje de sus hijos.

3. Carpetas o portafolios individuales

Descripción: Recopilación progresiva de evidencias del desarrollo de cada niño y niña: fotos, dibujos, registros de lenguaje, observaciones, hitos.

Formato:

- Físico (carpeta con separadores) o digital (PDF, plataforma educativa).
- Incluye rúbricas o criterios de observación del desarrollo.

Objetivo : Permite el seguimiento personalizado del aprendizaje de niños y niñas. Se comparte periódicamente con las familias en reuniones o jornadas abiertas.

4. Registros digitales compartidos

Descripción: Uso de plataformas, blogs privados, o grupos cerrados (ej. WhatsApp, Classroom, Seesaw) para compartir momentos significativos.

Características:

- Fotos y videos breves con contexto pedagógico.
- Reflexiones del equipo educativo.
- Invitaciones a participar o comentar.

Objetivo: Facilita la comunicación continua con las familias, especialmente en contextos donde el tiempo presencial es limitado.

5. Reuniones de retroalimentación con documentación

Descripción: Encuentros periódicos donde se presenta documentación visual y narrativa del proceso de cada niño y niña.

Características:

- Uso de paneles móviles, presentaciones o portafolios.
- Diálogo horizontal con las familias.
- Espacio para que las familias aporten sus propias observaciones.

Objetivo: Fortalece la corresponsabilidad educativa y el reconocimiento del niño y niña como sujeto activo de aprendizaje.

6. Proyectos colaborativos con familias

Descripción: Actividades donde las familias contribuyen con materiales, relatos, fotos o experiencias que se integran a la documentación.

Ejemplos:

- **“Mi juguete favorito”:** cada familia envía un juguete significativo que se documenta en la sala.
- **“Historias de casa”:** relatos familiares que se vinculan con proyectos de aula.

Objetivos: Integra la cultura familiar al proceso pedagógico, fortaleciendo identidad y pertenencia.

Panel Técnico - Sala Cuna Heterogénea

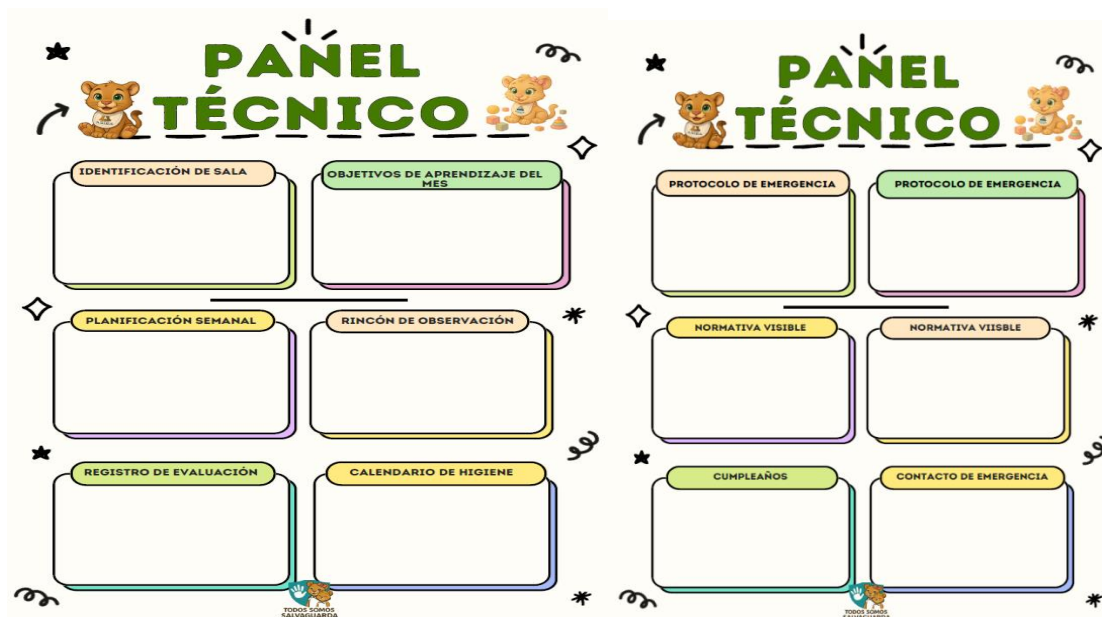
Este panel técnico está diseñado para ser ubicado en un lugar visible y de uso exclusivo del equipo educativo. Debe estar protegido con acrílico o mica, y contar con fichas

intercambiables (velcro, bolsillos plásticos o imanes) para facilitar su actualización periódica.

Componentes del Panel Técnico

Sección	Contenido Sugerido
Identificación de sala	Nombre de la sala, nivel, grupo de edad, nombre de educadora responsable.
Objetivos de aprendizaje del mes	Listado claro y visible de los objetivos pedagógicos y de desarrollo infantil vigentes.
Planificación semanal	Calendario semanal con actividades planificadas, rutinas y tiempos.
Rincón de observación	Fichas intercambiables para registrar observaciones espontáneas y planificadas.
Registro de evaluación	Espacio para listas de cotejo, notas anecdóticas u otros instrumentos.
Calendario de higiene	Tabla visible para registrar cambio de pañales, limpieza de superficies, etc.
Protocolo de emergencia	Instrucciones laminadas sobre evacuación, primeros auxilios, terremotos, etc.
Normativa visible	Resumen de los derechos del niño y principios pedagógicos institucionales.

MODELO REALIZADO:



Anexo: Recursos Pedagógicos

Este documento presenta una lista de recursos pedagógicos diseñados para apoyar la planificación y evaluación en sala cuna bajo el enfoque de la metodología Reggio Emilia. Los recursos se dividen en dos áreas:

A) Recursos para planificar

B) Recursos para evaluar.

A. RECURSOS PARA PLANIFICAR

Organizan y dan soporte a las experiencias que se llevarán a cabo en el aula.

1. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- Bases Curriculares de la Educación Parvularia (en especial objetivos para sala cuna).
- Planificación anual, mensual y semanal adaptada a Reggio Emilia.
- Registros de observaciones previas (intereses, necesidades y avances de cada niño).
- Aportes de las familias sobre rutinas, intereses y contextos de los niños.
- Protocolos de seguridad y cuidado

2. RECURSOS FÍSICOS Y MATERIALES

- Materiales naturales: piedras, hojas, conchas, troncos.
- Materiales no estructurados: Telas, tubos, cajas, tapas, cuerdas.
- Materiales sensoriales: pintura comestible, arcilla, arena, agua, semillas.
- Recursos de luz y sombra: mesa de luz, linternas, papel celofán.
- Instrumentos musicales simples.
- Elementos de motricidad: colchonetas, bloques grandes, túneles.
- Materiales simbólicos y de juegos de roles

3. RECURSOS ORGANIZATIVOS

- Calendario y agenda de provocaciones. (herramienta de planificación)
- Tablas de secuencia de actividades (ej. bienvenida, exploración, cierre).
- Listas de materiales por experiencia para preparar el espacio con antelación.

B. RECURSOS PARA EVALUAR

Permiten observar, registrar, analizar y comunicar avances y procesos de aprendizaje.

1. INSTRUMENTOS DE REGISTRO

- Cuaderno de observación individual: anotar acciones, intereses y logros de cada niño.
- Registros anecdóticos: descripciones breves de episodios significativos.
- Listas de cotejo: para objetivos observables (ej. explora, se desplaza, imita sonidos).
- Escalas de apreciación: para evaluar niveles de autonomía, curiosidad, interacción.

2. RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Cámara fotográfica o tablet para documentar procesos y resultados.
- Grabadora de voz o videos para registrar diálogos, sonidos y reacciones.
- Aplicaciones o programas para organizar la documentación (Google Drive, Canva, Teams).

3. RECURSOS PARA LA DOCUMENTACIÓN PEDAGÓGICA

- Paneles de documentación en el aula: fotos, frases y productos de los niños.
- Portafolio individual (digital o físico) con evidencias del proceso.
- Carpetas de evaluación con registros, fotos y análisis.
- Cuaderno de comunicación con familias para retroalimentar y recibir aportes.

4. RECURSOS DE REFLEXIÓN

- Reuniones de equipo para analizar avances y ajustar planificaciones.

- Rúbricas internas para evaluar la calidad de las experiencias propuestas.